



Consejo de Seguridad

Distr. general
16 de abril de 2021
Español
Original: inglés

Carta de fecha 14 de abril de 2021 dirigida al Secretario General y a los Representantes Permanentes de los miembros del Consejo de Seguridad por la Presidencia del Consejo de Seguridad

Tengo el honor de adjuntar a la presente copia de las exposiciones informativas ofrecidas por el Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, Sr. Huang Xia, y del Representante Permanente de Egipto, Excmo. Sr. Mohamed Fathi Ahmed Edrees, en calidad de Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, así como de las declaraciones formuladas por los representantes de China, Estonia, Francia, la India, Irlanda, México, Noruega, la Federación de Rusia, Túnez (en nombre de los tres miembros africanos del Consejo de Seguridad —Kenya, el Níger y Túnez—, así como de San Vicente y las Granadinas), el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, los Estados Unidos de América y Viet Nam en relación con la videoconferencia sobre “La situación en la región de los Grandes Lagos” celebrada el lunes 12 de abril de 2021. El representante de la República Democrática del Congo también formuló una declaración.

De conformidad con el procedimiento establecido en la carta de fecha 7 de mayo de 2020 dirigida a los Representantes Permanentes de los miembros del Consejo de Seguridad por la Presidencia del Consejo (S/2020/372), acordado a raíz de las circunstancias extraordinarias relacionadas con la pandemia de enfermedad por coronavirus, estas exposiciones informativas y declaraciones se publicarán como documento oficial del Consejo de Seguridad.

(Firmado) **Dang Dinh Quy**
Presidente del Consejo de Seguridad



Anexo I**Exposición informativa del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, Huang Xia**

[Original: francés]

Sr. Presidente: Le doy las gracias por haberme brindado esta oportunidad de presentar el informe más reciente del Secretario General (S/2021/306) relativo a la aplicación del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región.

Quisiera comenzar expresando mis sinceras condolencias al Gobierno y al pueblo de la República Unida de Tanzania por el fallecimiento del Presidente John Pombe Joseph Magufuli el 17 de marzo. Hago llegar mis más sinceras felicitaciones y mis mejores deseos a la Presidenta Hassan por haber accedido al más alto cargo.

Ha pasado un año desde que se notificó el primer caso de enfermedad por coronavirus (COVID-19) en la región. Desde entonces, se han notificado casi 2 millones de casos en los 13 países que firmaron el Acuerdo Marco. Se han perdido más de 60.000 vidas. Quisiera rendir homenaje a los fallecidos y expresar mi solidaridad a aquellas personas que aún padecen las consecuencias negativas de la pandemia, incluidas las mujeres, que se ven afectadas de forma desproporcionada.

En el marco de esa difícil situación, los Gobiernos y los pueblos de la región siguen dando muestras de resiliencia y determinación. Quisiera expresarles mi pesar y mi admiración. Permítaseme también encomiar a los Gobiernos de la región que han puesto en marcha programas para mitigar los efectos negativos de la pandemia, así como a aquellos Gobiernos que, a través del Mecanismo para el acceso mundial a las vacunas contra la COVID-19 y de otros medios, han iniciado campañas de vacunación. Con arreglo a una estimación cautelosa, mediante esas campañas se han suministrado algo más de 1 millón de dosis en la región. Invito a los miembros del Consejo de Seguridad a que sigan movilizándose para promover un acceso más equitativo y asequible a las vacunas, especialmente en las zonas de conflicto armado, de conformidad con la resolución 2565 (2021), aprobada el 26 de febrero. También reitero mi llamamiento a la comunidad internacional para que siga apoyando a los países de la región en su lucha contra la pandemia.

A pesar de este contexto especialmente difícil, los dirigentes de la región han mantenido su determinación de apoyar el Acuerdo Marco de Addis Abeba, como han puesto de manifiesto diversas iniciativas políticas, de seguridad, judiciales y económicas. Permítaseme destacar algunas de ellas.

En los ámbitos político y de la seguridad, el Presidente Tshilombo Tshisekedi ha seguido colaborando con sus homólogos de la región, en particular con los Presidentes Kagame, Museveni y Ndayishimiye, en un esfuerzo por hallar soluciones concertadas y duraderas a la cuestión de los grupos armados que siguen provocando el caos en la parte oriental de la República Democrática del Congo. Encomio esos esfuerzos y reitero mi determinación de apoyar a los Jefes de Estado para que la región pueda superar esa lacra, con el apoyo de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) y en estrecha colaboración con las demás instituciones garantes del Acuerdo Marco, a saber, la Unión Africana, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo.

Podremos alcanzar ese ambicioso objetivo si, además de las acciones militares en curso, nos esforzamos también por establecer acuerdos no militares como parte de un enfoque global y coordinado, tal y como lo solicitaron los Jefes de Estado

de la región en la cumbre que celebraron el 20 de noviembre. A ese respecto, me complace anunciar que los garantes del Acuerdo Marco están apoyando la puesta en marcha del grupo de contacto y coordinación, que reúne a expertos civiles y militares de los países de la región. La primera reunión del grupo debería celebrarse en las próximas semanas, con el fin de precisar el conjunto de medidas no militares que deben adoptarse, así como un posible programa de aplicación.

Siempre en el marco del refuerzo de la cooperación política regional, quisiera también rendir homenaje al Presidente de Angola, Sr. Lourenço, quien, antes de asumir la Presidencia de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos en noviembre, ya se había comprometido —junto con su homólogo de la República Democrática del Congo— a acercar a Rwanda y Uganda en el marco del proceso cuatripartito. Durante la ronda más reciente de visitas que he realizado en la región, los principales agentes me garantizaron su firme determinación de seguir participando en ese proceso. Habida cuenta de esa expresión de voluntad política, animo a los Presidentes Lourenço y Tshilombo Tshisekedi a que prosigan con sus esfuerzos a fin de que este proceso llegue a buen puerto, y les reitero mi disposición a ayudarlos, si fuera menester.

También quisiera alentar a Burundi y a Rwanda a desplegar esfuerzos para mejorar sus relaciones. En los últimos meses, hemos sido testigos de una serie de gestos alentadores que ponen de relieve la voluntad común de ambos países de avanzar. Me estoy refiriendo a las reuniones entre los Ministros de Relaciones Exteriores, a las consultas entre los servicios de seguridad para garantizar la seguridad de la zona fronteriza y el retorno de los refugiados burundeses. Todo ello representa un buen augurio y, con el consentimiento de las autoridades, tengo la intención de seguir desempeñando mi labor para ayudar a esos dos países hermanos a consolidar esos logros y a eliminar cualquier obstáculo para la normalización definitiva y sin reservas de sus relaciones.

Pese a esos avances, la región sigue afrontando determinados retos, agudizados por la COVID-19. Entre ellos, me sigue preocupando especialmente el nivel de violencia que sigue afectando a la seguridad de las personas, especialmente de las mujeres y los jóvenes, e impidiendo el pleno desarrollo de las comunidades. La violencia continuada que perpetrán los grupos armados es atroz. Debemos ponerle fin, no solo a través de las firmes medidas en curso, sino también a través de la justicia. Quisiera celebrar los diversos fallos ejemplares que se han emitido contra los líderes de los grupos armados en los últimos meses, tanto en los tribunales nacionales de la República Democrática del Congo como en la Corte Penal Internacional.

Sin embargo, lamentablemente, algunos países de la región han vivido la experiencia de elecciones que también se han visto empañadas por la violencia y la pérdida de vidas. Si bien es difícil poner fin a las actividades de los grupos armados, estoy convencido de que no es imposible soñar con una región de los Grandes Lagos libre de violencia electoral, siempre y cuando dispongamos de los medios para lograrlo, sobre todo mediante la intensificación de las acciones preventivas. Por lo tanto, llamo a todas las personas de buena voluntad a movilizarse para promover un entorno tranquilo que favorezca la celebración de elecciones inclusivas, libres y transparentes, que se avengan plenamente con la Carta Africana de la Democracia, las Elecciones y la Gobernanza.

La región parece estar firmemente en camino a resolver los desafíos de seguridad, políticos y económicos que la agobian. Sin embargo, ello requerirá el apoyo continuado de la comunidad internacional. Ese es precisamente uno de los principales temas y objetivos recogidos en la Estrategia de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz y la Prevención y la Solución de Conflictos en la Región de los Grandes Lagos, que mi Oficina preparó a petición del Secretario General y que transmitió al Consejo de Seguridad el 3 de diciembre. De hecho, la Estrategia pretende aprovechar al máximo las diversas entidades del sistema de las Naciones Unidas que están presentes en la región para servir mejor a los pueblos y países en su búsqueda de la paz, la estabilidad y el

desarrollo sostenible. Lo haremos con el apoyo del Consejo de Seguridad y la cooperación de los países firmantes del Acuerdo Marco, teniendo en cuenta los requerimientos del nexo entre la cuestión humanitaria, el desarrollo y la paz.

Con ese espíritu, seguiré colaborando con los países y organizaciones de la región, con mis colegas Representantes Especiales en la región, con los Coordinadores Residentes, así como con los expertos y las organizaciones de la sociedad civil, a fin de desarrollar un plan de acción para la Estrategia. El objetivo será determinar entre todos cuáles son las prioridades para la acción, teniendo en cuenta no solo los progresos realizados y los desafíos persistentes, sino también las ventajas comparativas de cada país y, sobre todo, las necesidades de los países de la región.

En las próximas semanas, además de elaborar el plan de acción para la implementación coordinada de nuestra estrategia colectiva, mi Oficina se centrará en algunas tareas prioritarias sobre las que me gustaría comentarles, antes de concluir.

En primer lugar, seguiré interponiendo los buenos oficios del Secretario General para apoyar los esfuerzos en curso para lograr el acercamiento y el diálogo político en la región. Con base en la colaboración fructífera que he mantenido con las autoridades de los países de la región, y aplicando un enfoque paciente y discreto, reanudaré mis consultas según lo permita la evolución de la pandemia.

En segundo lugar, junto con los garantes del Acuerdo Marco y con el apoyo de la MONUSCO, prestaremos todo el apoyo necesario para la activación del grupo de contacto y coordinación de medidas no militares. Además, emprendremos una campaña de sensibilización política al más alto nivel y movilizaremos los recursos necesarios para alcanzar los objetivos deseados.

La cuestión de los grupos armados no quedará definitivamente resuelta si, como se ha dicho frecuentemente, no se abordan las causas fundamentales de la explotación ilícita de los recursos naturales. Como tercera prioridad inmediata, conscientes de la importancia capital de esos recursos para el desarrollo y la prosperidad de la República Democrática del Congo y de los demás países de la región, debemos reflexionar sobre la aplicación de un enfoque innovador en la lucha contra la explotación y el comercio ilícitos de los recursos naturales.

En cuarto lugar, mi Oficina, en colaboración con la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y la Agencia Alemana de Cooperación Internacional, prevé organizar un taller regional de alto nivel con miras a elaborar un plan de acción regional de tres años que se sustente en el logro de una mayor sinergia entre las intervenciones de todos los agentes interesados y los asociados a fin de gestionar de manera transparente los recursos naturales en la región.

Estas cuatro prioridades nos mantendrán ocupados en los próximos meses. No obstante lo anterior, no hace falta decir que, en consonancia con los objetivos de la Estrategia Regional, mi Oficina seguirá plenamente decidida a colaborar en otras cuestiones igualmente apremiantes, entre las que se cuenta apoyar los esfuerzos de recuperación de los países de la región; promover los derechos humanos y la lucha contra la impunidad; y movilizar organizaciones de mujeres y jóvenes, como la Junta Consultiva para las Mujeres, la Paz y la Seguridad en la Región de los Grandes Lagos, a fin de impulsar el logro de los objetivos del Acuerdo Marco.

Para concluir, deseo expresar mi profundo agradecimiento a todos los miembros del Consejo de Seguridad, a los demás Estados Miembros y a la Comisión de Consolidación de la Paz, por el continuado apoyo financiero y técnico que desde que asumí el cargo en 2019 han estado prestando a mi Oficina para ayudarme a cumplir mi mandato. Sé que puedo seguir contando con ustedes mientras perseguimos nuestro objetivo común de una región de los Grandes Lagos pacífica, estable y próspera.

Anexo II

Exposición informativa del Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, Mohamed Fathi Ahmed Edrees

Deseo comenzar agradeciendo la invitación a informar al Consejo de Seguridad sobre las actividades que constantemente realiza la Comisión de Consolidación de la Paz en apoyo de la consolidación de la paz y la cooperación regional en los Grandes Lagos, donde, con el beneplácito de los países de la región, respalda el mandato del Enviado Especial del Secretario General para la región y complementa la labor del Consejo de Seguridad en esa parte de África.

Antes de pasar a comentar algunos de los aspectos más destacados de la labor de la Comisión de Consolidación de la Paz, me gustaría agradecer la exhaustiva sesión informativa del Enviado Especial sobre la Estrategia de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz y la Prevención y la Solución de Conflictos en la Región de los Grandes Lagos. Espero con interés que sigamos cooperando en su implementación, sobre todo en lo que respecta a los ámbitos prioritarios de la consolidación de la paz en los que la Comisión tiene una ventaja comparativa.

Desde su primera reunión sobre la región de los Grandes Lagos, en noviembre de 2017, la Comisión de Consolidación de la Paz ha hecho hincapié en la importancia de movilizar apoyo para las iniciativas relacionadas con la consolidación de la paz y la cooperación regional en el contexto más amplio del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región. En una reunión más reciente, celebrada en junio, la Comisión examinó las maneras en que se puede apoyar la cooperación socioeconómica regional entre los países de los Grandes Lagos, como un componente clave para construir y sostener la paz, así como para impulsar el desarrollo sostenible. Esto es aún más importante en medio de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) y de los continuos desafíos que plantea el virus del Ébola. La Comisión de Consolidación de la Paz hizo notar que la pandemia de COVID-19 podría contribuir al deterioro de los indicadores macroeconómicos y a la desarticulación de las actividades económicas en la región, así como al aumento de la presión sobre los presupuestos nacionales, afectando, de esa manera, la capacidad de los países para encarar los desafíos a la paz y la seguridad.

Las actividades de la Comisión de Consolidación de la Paz en la región de los Grandes Lagos han propiciado el avance del papel de las mujeres en la construcción de la paz y el desarrollo de la región. En noviembre, la Comisión de Consolidación de la Paz examinó las recomendaciones derivadas de una serie de consultas regionales concebidas por mujeres líderes de la región con el apoyo de la Oficina del Enviado Especial, y en las que participó una amplia gama de interesados locales e internacionales. Las recomendaciones se centraron en la necesidad de prevenir todas las formas de violencia, sobre todo de violencia sexual, contra las mujeres, a fin de empoderar a las mujeres y a los jóvenes como agentes de la transformación social y económica, especialmente en lo que respecta a la COVID-19, y de propiciar que participen de manera significativa en los procesos políticos y la construcción de la paz. Como señaló la Sra. Brenda Denousse, empresaria de la región, en una reciente reunión de la Comisión de Consolidación de la Paz, las empresas pequeñas y medianas, en particular aquellas cuyas propietarias son mujeres, han experimentado los mayores efectos de los riesgos asociados a la COVID-19, con respecto a los grandes negocios. El comercio transfronterizo informal, otra importante fuente de ingreso para muchas mujeres de la región, también ha disminuido debido a los efectos de la pandemia. La Comisión se comprometió a seguir colaborando con los países de la región de los Grandes Lagos, entre otras cosas, abogando por la movilización de recursos y prestando debida atención a las iniciativas de consolidación de la paz y de desarrollo dirigidas por mujeres en la región. La Comisión de Consolidación de la Paz

seguirá propugnando la participación plena, equitativa y significativa de las mujeres y los jóvenes en la consolidación de la paz en la región, en consonancia con su plan de acción aprobado recientemente.

Además, la Comisión de Consolidación de la Paz colabora estrechamente con las instituciones financieras internacionales y los agentes regionales, incluso invitándolos periódicamente a nuestras reuniones. Gracias a ese enfoque de colaboración, la Comisión se ha mantenido informada del apoyo regional del Banco Mundial a los Grandes Lagos, que se complementa con un mayor apoyo del Banco a los países para promover la resiliencia y prevenir el resurgimiento de crisis. La iniciativa del Banco Mundial para los Grandes Lagos, cuyos compromisos totales ascienden a unos 1.000 millones de dólares en apoyo del Acuerdo Marco PSC, tiene como objetivo promover la paz, la estabilidad y el desarrollo económico mediante la cooperación económica y la integración regional. Refuerza otros instrumentos financieros concebidos para corregir las vulnerabilidades y mejorar la resiliencia de las comunidades. En la reunión de la Comisión de la Consolidación de la Paz celebrada en junio, el Banco también presentó recursos adicionales para apoyar las respuestas de los países a la COVID-19 y subrayó la disposición del Banco a trabajar con los asociados para fortalecer la integración regional, en particular mediante la estrategia del Grupo Banco Mundial sobre fragilidad, conflicto y violencia 2020-2025.

La Comisión de Consolidación de la Paz respalda la cooperación transfronteriza en la región en el contexto del Acuerdo Marco PSC, que incluye el apoyo actual a una cooperación reforzada en materia de seguridad. La Comisión de Consolidación de la Paz también ha encomiado y alentado la continuidad de las contribuciones del Fondo para la Consolidación de la Paz en apoyo de las iniciativas nacionales, transfronterizas y regionales de consolidación de la paz en la región. Los proyectos anteriores y en ejecución financiados por el Fondo para la Consolidación de la Paz en la región de los Grandes Lagos ascienden a 167 millones de dólares y abarcan Burundi, la República Democrática del Congo, la República del Congo, Rwanda, Tanzania y Uganda. Las inversiones del Fondo para la Consolidación de la Paz en la región en materia de comercio transfronterizo y seguridad alimentaria, así como en apoyo de la reintegración de excombatientes en la región, contribuyen a la labor del Enviado Especial en la región y a una amplia aplicación del Acuerdo Marco PSC.

Además, examinaremos con el Enviado Especial y los países de la región qué esferas puede apoyar la Comisión de Consolidación de la Paz, en el marco de la Estrategia de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz y la Prevención y la Solución de Conflictos en la Región de los Grandes Lagos. Ello podría incluir la ayuda para movilizar el apoyo internacional a los procesos de desarme, desmovilización y reintegración de excombatientes de diversos grupos armados en la región de los Grandes Lagos.

Asimismo, seguimos comprometidos a ayudar a movilizar a los asociados internacionales en el contexto del próximo Foro de Inversión de Kigali, organizado de manera conjunta por la oficina del Enviado Especial, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y la Junta de Desarrollo de Rwanda. También seguiremos consolidando nuestra alianza con el Banco Mundial y otras instituciones financieras internacionales para fortalecer la integración regional, incluso mediante los instrumentos que apoyan una respuesta coordinada a la COVID-19 y la recuperación posterior a la COVID. Además, y para poder aprovechar todas las capacidades económicas de la región, la Comisión de Consolidación de la Paz alienta los esfuerzos conjuntos para promover la transparencia y la gestión regional integrada de los recursos naturales, en particular mediante el Mecanismo Regional de Certificación.

Para concluir, la Comisión de Consolidación de la Paz seguirá apoyando a los países de la región, de acuerdo con sus prioridades definidas a nivel nacional y en coordinación con la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, la Unión Africana y el sistema de las Naciones Unidas, en particular en el contexto de la Estrategia de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz y la Prevención y la Solución de Conflictos en la Región de los Grandes Lagos. También trabajaremos para elaborar un enfoque más coherente que reúna a todas las partes interesadas en aras de la estabilidad, el desarrollo y la prosperidad en la región de los Grandes Lagos, en consonancia con la resolución 2389 (2017). La Comisión de Consolidación de la Paz sigue dispuesta a seguir ejerciendo su función de asesoramiento ante el Consejo de Seguridad a este respecto.

Anexo III**Declaración del Representante Permanente Adjunto de China ante las Naciones Unidas, Dai Bing**

[Original: chino]

Doy las gracias al Enviado Especial Xia y al Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, el Embajador Edrees, por sus exposiciones informativas.

Desde hace algún tiempo, los países de la región de los Grandes Lagos se esfuerzan por superar los efectos de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), reforzar la cooperación y la confianza, promover el desarrollo común y generar el impulso necesario en aras de la paz y la estabilidad. Al mismo tiempo, la región sigue viéndose afectada por los conflictos armados y la violencia intercomunitaria y encarando múltiples desafíos en los ámbitos del desarrollo socioeconómico y la mejora de los medios de vida, cuya solución requerirá una mayor atención e inversión por parte de la comunidad internacional. A la luz del informe del Secretario General (S/2020/306), quisiera destacar los tres aspectos siguientes.

En primer lugar, pedimos que se aplique con firmeza el Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región (Acuerdo Marco PSC). Recientemente, se ha registrado una disminución considerable del número de incidentes de seguridad transfronterizos en la región de los Grandes Lagos. Varios países de la región han concluido sus elecciones generales. La República Democrática del Congo sigue mejorando sus relaciones con los países vecinos, y se ha reanudado el diálogo entre Burundi y Rwanda.

La Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo han alcanzado un mayor consenso sobre las cuestiones regionales. La confianza política mutua entre los países de la región es cada vez mayor, y se ha afianzado el concepto de solución de diferencias mediante el diálogo y la consulta. China se congratula de estos avances y espera que todas las partes mantengan el impulso de la cooperación, pongan en funcionamiento el grupo de contacto y coordinación, refuercen el Mecanismo de Vigilancia y Verificación y organicen la Décima Reunión de Alto Nivel del Mecanismo de Supervisión Regional cuando las condiciones lo permitan, a fin de inyectar más energía positiva a la situación regional.

En segundo lugar, debemos esforzarnos por eliminar las causas raigales del terrorismo. La región de los Grandes Lagos es rica en recursos y tiene un enorme potencial de desarrollo. Los países de la región deben aprovechar la oportunidad de la creación de la Zona de Libre Comercio Continental Africana, impulsar la cooperación económica regional y convertir los recursos naturales en bienestar para la población, en lugar de permitir que provoquen conflictos y guerras, con vistas a promover la paz mediante el desarrollo. Es fundamental proporcionar a los excombatientes medios de vida viables y eliminar todo incentivo para participar en un conflicto armado, a fin de mejorar la sostenibilidad del proceso de desarme, desmovilización y reintegración. La COVID-19 ha causado una fuerte conmoción en la región de los Grandes Lagos. La comunidad internacional debe hacer que la vacuna contra la COVID sea más accesible y asequible para la región, con el fin de ayudar a los países de la región a luchar contra la pandemia y superar las dificultades.

En tercer lugar, pedimos una mayor coordinación entre las entidades de las Naciones Unidas en la región de los Grandes Lagos. Para abordar la complicada situación de la región, la Oficina del Enviado Especial está formulando un plan de acción para implementar la nueva Estrategia de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz y la Prevención y la Solución de Conflictos en la Región

de los Grandes Lagos. Esperamos que la Oficina del Enviado Especial se adopte un enfoque centrado en los problemas, refuerce la coherencia de las políticas y la coordinación de las operaciones, aproveche las ventajas respectivas de los distintos organismos de las Naciones Unidas, se centre en promover la reconstrucción posterior a la pandemia y eliminar las causas profundas de los conflictos, y elabore planes prácticos. De conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, el Enviado Especial del Secretario General asume la importante responsabilidad de dirigir, coordinar y evaluar la aplicación del Acuerdo Marco PSC. La Comisión de Consolidación de la Paz, con sus amplios mandatos que se ajustan a las necesidades de la región de los Grandes Lagos, está en una posición singular para facilitar la aplicación del Acuerdo Marco PSC. El Enviado Especial Xia debe seguir manteniendo una estrecha coordinación con los países y las organizaciones regionales pertinentes, así como con otros organismos de las Naciones Unidas, y aportar importantes contribuciones para mejorar la situación regional. Bajo el liderazgo del Embajador Edrees, la Comisión de Consolidación de la Paz ha realizado también ingentes esfuerzos en pro de la región de los Grandes Lagos. Esperamos que la Oficina del Enviado Especial y la Comisión de Consolidación de la Paz sigan reforzando la cooperación y generando sinergias. También esperamos que los miembros del Consejo de Seguridad presten su firme apoyo.

El apoyo a la región de los Grandes Lagos en su camino hacia la prosperidad y la estabilidad constituye una responsabilidad colectiva de la comunidad internacional. En vez de debilitarlos, es preciso redoblar la atención que el Consejo de Seguridad presta a esta región y los esfuerzos que este despliega en ella. Esperamos que todos los miembros del Consejo mantengan la unidad y la cohesión, actúen partiendo de la base de garantizar el bienestar de la población de la región y participen de forma constructiva en los debates sobre las cuestiones pertinentes. China ha estado apoyando activamente a los países de la región en la respuesta a la COVID-19 y en la recuperación posterior a la pandemia y seguirá contribuyendo a la paz y la estabilidad a largo plazo en la región.

Anexo IV**Declaración del Representante Permanente Adjunto de Estonia ante las Naciones Unidas, Gert Auväärt**

Doy las gracias a los ponentes por sus valiosas exposiciones informativas.

La pandemia de enfermedad por coronavirus sigue afectando negativamente a la región. Lamentablemente, los diversos incidentes en materia de seguridad acaecidos recientemente en la República Democrática del Congo no han contribuido en absoluto a mejorar la situación. La inestabilidad socioeconómica, las violaciones y los abusos de los derechos humanos y los conflictos en los que están involucrados grupos armados suscitan una profunda preocupación. La pandemia ha ejercido un efecto devastador en las mujeres y los jóvenes, y nos preocupa que los grupos armados sigan empleando la violencia sexual y de género como arma de guerra.

Me gustaría subrayar que el estado de derecho y la rendición de cuentas por las violaciones de los derechos humanos son fundamentales con objeto de prevenir los abusos. Hemos tenido conocimiento de que recientemente se han dictado fallos judiciales en la región contra los autores de delitos graves. También nos hemos enterado de que se ha absuelto a periodistas. Esos avances positivos brindan esperanzas para el pueblo de la región en la lucha contra la impunidad y también hacen que se vislumbre que la aplicación de la Declaración de Nairobi sobre la Justicia y la Buena Gobernanza se encuentra más cerca de su aplicación.

Quisiéramos recordar que los procesos políticos y electorales pacíficos revisten gran importancia para la estabilidad de la región. En consecuencia, hacemos un llamamiento a todas las partes interesadas para que garanticen que las próximas elecciones en algunos países de la región sigan siendo pacíficas, libres y dignas de crédito. Aprovecho esta oportunidad para subrayar la importancia que reviste la participación plena, equitativa y significativa de las mujeres en todos los procesos políticos y acojo con satisfacción las medidas adoptadas a ese respecto.

Una mayor cooperación y la integración económica de los países de la región son vitales para la paz y el desarrollo. Por consiguiente, nos complace constatar que están mejorando las relaciones bilaterales y multilaterales entre algunos de los países de la región. En particular, tomamos nota de los compromisos de hacer frente a amenazas comunes como la crisis sanitaria, los desplazamientos forzados, la seguridad transfronteriza y las violaciones cometidas por grupos armados, así como la explotación ilegal de los recursos naturales. Esos avances positivos supondrían un apoyo a la aplicación de la Estrategia de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz y la Prevención y la Solución de Conflictos en la Región de los Grandes Lagos y la puesta en marcha de su plan de acción.

Por último, deseo dar las gracias al Enviado Especial por su liderazgo y por los incansables esfuerzos que despliega con objeto de contribuir a la aplicación del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región y para poner fin a la inestabilidad política reinante en la región.

Anexo V**Declaración del Representante Permanente de Francia ante las Naciones Unidas, Nicolas de Rivière**

[Original: francés]

Doy las gracias al Sr. Huang Xia y al Embajador Edrees por sus exposiciones informativas. Quisiera realizar tres breves observaciones.

En primer lugar, en los últimos meses se han producido varios avances positivos en materia de cooperación bilateral y regional. Es preciso apoyar los esfuerzos de cooperación entre Rwanda y Uganda, así como con Burundi. El impulso alentador que se ha ido generando desde la elección del Presidente Tshisekedi debe proseguir a fin de que se siga avanzando en pro de la distensión y del fomento de la confianza.

En segundo lugar, Francia condena los ataques continuos de los grupos armados en la zona oriental de la República Democrática del Congo. También deben redoblar los esfuerzos para garantizar el pleno respeto de los derechos humanos, el derecho internacional humanitario y el estado de derecho, así como para promover la plena participación de las mujeres en el proceso de paz. Aunque las necesidades humanitarias siguen siendo considerables, especialmente para los numerosos refugiados y desplazados, Francia y la Unión Europea seguirán prestando apoyo para satisfacerlas, como han hecho hasta la fecha, en particular a través del Instrumento en pro de la Estabilidad y la Paz. Este instrumento ha movilizado más de 24 millones de euros para la región desde 2016 hasta 2020. Además, las contribuciones humanitarias realizadas por Francia han superado los 10 millones de euros en los dos últimos años.

Por último, los Estados de la región y sus asociados deben continuar movilizándose con objeto de abordar las causas profundas de los conflictos y de aplicar plenamente el Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región. La reunión de alto nivel del Mecanismo de Supervisión Regional reviste una importancia crucial para el seguimiento del acuerdo y debe celebrarse lo antes posible. La Presidencia de la Unión Africana brinda también a la República Democrática del Congo la oportunidad de imprimir un impulso decisivo a la consolidación de la paz y al fortalecimiento de la cooperación económica y comercial en esa región.

También reviste una importancia esencial que se ponga en marcha con celeridad la Estrategia de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz y la Prevención y la Solución de Conflictos en la Región de los Grandes Lagos a través de la formulación de un plan de acción. El Enviado Especial del Secretario General sabe que puede contar con nuestro pleno apoyo a ese respecto.

Anexo VI

Declaración del Representante Permanente de la India ante las Naciones Unidas, T.S. Tirumurti

Doy las gracias al Enviado Especial, Sr. Huang Xia, por su exposición informativa sobre los acontecimientos en la región de los Grandes Lagos. Doy la bienvenida a esta reunión al Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, el Embajador de Egipto, Mohamed Edrees, y le agradezco las observaciones que ha realizado en cuanto a la determinación de la Comisión de apoyar la consolidación de la paz y la cooperación regional en la región de los Grandes Lagos. También acogemos con satisfacción el compromiso continuo y el papel activo que desempeña la Comisión de Consolidación de la Paz en la región.

Permítaseme aprovechar esta oportunidad para reiterar nuestro más sentido pésame por el fallecimiento, el mes pasado, del Honorable Presidente John Pombe Magufuli. Siempre se lo recordará por su enérgica determinación en pro de la construcción nacional y por su firme dedicación en favor del bienestar del pueblo de Tanzania.

El Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región es un mecanismo esencial para lograr la paz y la seguridad duraderas en la región de los Grandes Lagos. El Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación, en el que participan 13 países de la región, así como los garantes, a saber, la Unión Africana, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo y las Naciones Unidas, ha desempeñado un papel importante en los últimos ocho años para consolidar la paz y la seguridad en la región. El Marco ha permitido a los países de la región colaborar y trabajar en forma conjunta para erradicar las fuerzas negativas que operan en la región. La pronta celebración de la 10ª reunión del Mecanismo de Supervisión Regional contribuirá a que la cooperación regional en materia de seguridad siga avanzando.

En los últimos meses se han producido diversos acontecimientos políticos positivos. Se han celebrado con éxito elecciones en Tanzania, Uganda, la República del Congo y la República Centroafricana, lo que pone de manifiesto la fe del pueblo en la democracia. El Presidente de la República Democrática del Congo asumió la presidencia rotatoria de la Unión Africana, lo que ejercerá una repercusión positiva en la región. Los países de la región también han intensificado su participación bilateral, y las organizaciones regionales han desempeñado un papel proactivo. Los continuos esfuerzos encaminados a normalizar las relaciones entre Rwanda y Burundi son otra señal alentadora. Esos esfuerzos merecen el reconocimiento del Consejo de Seguridad.

En cuanto a la seguridad, el número de incidentes transfronterizos ha disminuido, aunque las actividades de los grupos armados siguen sin disminuir, lo que afecta a la seguridad general en las zonas fronterizas y agrava la situación humanitaria. También nos preocupa el aumento del terrorismo en la región. A ese respecto, alentamos una colaboración más activa entre las fuerzas de seguridad nacionales de la región para hacer frente a las amenazas de seguridad comunes. También alentamos la aplicación activa del Mecanismo Conjunto de Verificación Ampliado de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos (CIRGL) para abordar las cuestiones relacionadas con la seguridad, en particular a lo largo de las fronteras de los países de la región.

La explotación y extracción ilegal de recursos naturales es uno de los principales factores que favorecen los conflictos en la región de los Grandes Lagos. Acogemos con satisfacción las medidas adoptadas por el Enviado Especial para apoyar los esfuerzos regionales destinados a abordar ese problema. También acogemos con satisfacción la hoja de ruta para seguir los avances que se logren en los próximos tres años. Las

organizaciones regionales serán cruciales en ese esfuerzo, en particular la CIRGL, con las seis herramientas establecidas en su Iniciativa Regional contra la Explotación Ilegal de los Recursos Naturales, incluido el establecimiento de un mecanismo de certificación y rastreo.

La pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) ha agravado las dificultades socioeconómicas que ya afrontan los países de la región. Con más de 15 millones de desplazados en la región y muchos miles de refugiados, la región necesita apoyo y asistencia continuos.

Acogemos con agrado la Estrategia de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz y la Prevención y la Solución de Conflictos en la Región de los Grandes Lagos. La aplicación de la Estrategia debe ajustarse a las prioridades de los países de la región.

La India mantiene estrechas relaciones bilaterales con todos los países de la región de los Grandes Lagos. Un motor clave de esas relaciones es el contacto entre personas que existe desde hace muchos años, con una gran diáspora india en la región. También hemos colaborado mediante el intercambio de expertos y conocimientos especializados, programas de capacitación y creación de capacidades, y un mayor apoyo a la reconstrucción posconflicto en la región. Hasta la fecha, la India ha concedido a diez países líneas de crédito por un total de 3.930 millones de dólares para diversos proyectos de desarrollo. En los últimos meses, las vacunas contra la COVID-19 producidas en la India han llegado a ocho países de la región de los Grandes Lagos.

La India es consciente de la importancia de la paz y la seguridad para el desarrollo de la región. La India también ha contribuido a la defensa y la seguridad de la región mediante la creación de instituciones de defensa en Tanzania, desplegando equipos de capacitación en Botswana, Uganda, Zambia y Tanzania, realizando visitas de buena voluntad a los buques y ofreciendo programas de capacitación en materia de defensa. Las fuerzas de defensa indias han estado a la vanguardia de la asistencia humanitaria y de las operaciones de socorro en caso de catástrofe, en particular durante el ciclón Idai en Mozambique en 2019. La India contribuye a las operaciones de mantenimiento de la paz en la República Democrática del Congo desde 1962. También hemos aportado contingentes a otras misiones de las Naciones Unidas en la región.

En conclusión, quisiera reiterar que la India sigue firme en su compromiso con esta región y seguirá apoyando los esfuerzos internacionales encaminados a lograr una paz duradera.

Anexo VII

Declaración de la Representante Permanente de Irlanda ante las Naciones Unidas, Geraldine Byrne Nason

Doy las gracias al Enviado Especial Xia por su exposición informativa. Tras el debate de la semana pasada con la Representante Especial del Secretario General Keita (véase S/2021/316), es sumamente útil escuchar del Enviado Especial su propio punto de vista sobre los acontecimientos regionales y la dinámica en la región de los Grandes Lagos. También me alegra especialmente ver entre nosotros esta mañana al Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, el Embajador Mohamed Fathi Ahmed Edrees. Como saben los miembros del Consejo, llevamos mucho tiempo defendiendo que la voz de la Comisión sea escuchada en el Consejo de Seguridad, por lo que nos alegra especialmente escucharle esta mañana.

Esta declaración es la primera intervención de Irlanda en relación con este tema del programa durante su mandato en el Consejo de Seguridad, por lo que quiero aprovechar la oportunidad para afirmar el compromiso de mi país con la región y la labor de la Oficina del Enviado Especial. El Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región ha sido nuestra hoja de ruta hacia una paz sostenible desde 2013, con la predecesora Enviada Especial y ex Presidenta de Irlanda, Mary Robinson, trabajando como primera Enviada Especial. Nosotros, Irlanda, tenemos un gran interés por la labor del Sr. Xia.

Desde luego, la verdad es que muchos de los retos que afrontó la primera Enviada Especial en 2013 siguen estando presentes hoy en día. El deterioro de la situación de la seguridad en la República Democrática del Congo, especialmente en las provincias orientales, como oímos la semana pasada, pone de relieve lo vital que sigue siendo la participación del Consejo. Muchos de los retos, como las violaciones de los derechos humanos, las complejas crisis humanitarias, la degradación del medio ambiente, el cambio climático, la explotación ilícita de los recursos naturales y la actividad de múltiples grupos armados, como hemos escuchado esta mañana al Sr. Xia, siguen socavando los esfuerzos en pro de la paz y el desarrollo sostenible.

Como el Secretario General ha destacado en su informe (S/2021/306), la actual pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) ha seguido poniendo a prueba las capacidades. Sabemos que esta pandemia de COVID-19 ha tenido un impacto particularmente adverso en las mujeres. Nos parece especialmente alarmante el aumento de la violencia sexual y de género asociado a la pandemia. El uso permanente de la violencia sexual y de género como arma de guerra es simplemente inaceptable. Acogemos con agrado los compromisos explícitos que figuran en la nueva Estrategia de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz y la Prevención y la Solución de Conflictos en la Región de los Grandes Lagos para abordar el problema de la violencia sexual relacionada con el conflicto. Esperamos que se promueva el papel de la mujer en los esfuerzos de la prevención de conflictos, la mediación y la consolidación de la paz. Como no dejamos nunca de decir, la participación de las mujeres debe ser plena, igualitaria y significativa.

Está claro que si queremos construir una paz sostenible en la región de los Grandes Lagos, sigue siendo absolutamente esencial una cooperación regional profunda y significativa. Los avances expuestos en el informe del Secretario General, incluidos los papeles positivos desempeñados por la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo y la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, respectivamente, son alentadores.

Sabemos que el desarrollo económico actuará como motor de progreso. Sin embargo, no es un fin en sí mismo, y el enfoque de tres pilares de la Estrategia es importante. Naturalmente, ahora que la Estrategia ha sido refrendada por el Secretario General, su aplicación es fundamental. No se puede perder tiempo en acordar un plan de acción eficaz y con plazos en los tres pilares y las diez prioridades que se establecen en ellos.

Permítaseme dar las gracias al Enviado Especial Xia por su exposición informativa. Esperamos trabajar muy estrechamente con él en nuestro objetivo común de la paz y la prosperidad en la región de los Grandes Lagos.

Anexo VIII**Declaración del Representante Permanente de México ante las Naciones Unidas, Juan Ramón de la Fuente Ramírez**

[Original: español]

Agradezco al Enviado Especial Huang Xia por su presentación y por el trabajo que su Oficina desarrolla en conjunto con organizaciones regionales y autoridades nacionales para fortalecer la cooperación regional. Esta colaboración es una herramienta esencial para enfrentar retos comunes, así como para el desarrollo económico de los países de la región. Agradezco también el informe que nos ha presentado nuestro amigo el Presidente de la Comisión de Construcción de la Paz y Representante Permanente de Egipto, Embajador Mohamed Edrees, y saludo la presencia del Representante de la República Democrática del Congo.

Hemos seguido con atención el desarrollo de eventos en Kivu del Norte, y debo decir que condenamos los actos de violencia cometidos por grupos armados, así como las respuestas desproporcionadas contra las manifestaciones de grupos de la sociedad civil. De igual forma, expresamos nuestro apoyo al trabajo que desarrolla la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO).

Damos la bienvenida a los avances para fortalecer el diálogo, tanto bilateral como regional, en especial al restablecimiento de las conversaciones entre Burundi y Rwanda. Exhortamos a los diversos actores de la región a continuar privilegiando esta vía.

Consideramos que el trabajo de coordinación regional es esencial, en especial porque uno de los desafíos mayores continúa siendo el vínculo entre el conflicto y la economía ilegal, basada en la explotación ilícita de recursos naturales. Esta combinación tiene consecuencias humanitarias graves para la población civil, como se ve reflejado en los reportes recientes sobre inseguridad alimentaria en la República Democrática del Congo.

Hacemos un llamado a los Gobiernos de la región a tomar medidas firmes para enfrentar la explotación y el tráfico ilícito de recursos naturales. La armonización de la legislación en la materia y el fortalecimiento de los sistemas judiciales son pasos que permitirán investigar y sancionar de manera más efectiva a los responsables de estos actos. Es urgente que haya consecuencias para evitar que estas prácticas continúen beneficiando a los grupos armados y afectando tanto a la población como al desarrollo económico y al medio ambiente de la región. Esperamos que el taller que tendrá lugar en Jartum genere un nuevo impulso para la atención sobre este tema.

Finalmente, seguiremos atentos al nuevo plan de acción para la implementación de la Estrategia de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz y la Prevención y la Solución de Conflictos en la Región de los Grandes Lagos, y en particular las acciones relativas a fortalecer la participación de las mujeres en los procesos de mediación y de construcción de la paz.

Anexo IX**Declaración del Representante Permanente Adjunto de Noruega
ante las Naciones Unidas, Odd Inge Kvalheim**

[Original: francés e inglés]

En primer lugar, permítaseme dar las gracias al Enviado Especial del Secretario General, Sr. Huang Xia, por su ilustrativa exposición informativa. También me gustaría dar las gracias al Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, Excmo. Sr. Mohamed Fathi Ahmed Edrees. Los desafíos en la región de los Grandes Lagos ponen de relieve la necesidad de que el Consejo de Seguridad y la Comisión de Consolidación de la Paz cooperen estrechamente.

Pese a los desafíos derivados de la pandemia, nos complace constatar que existen signos de mejora en la cooperación regional en la región de los Grandes Lagos. Por consiguiente, alentamos a todas las partes interesadas, especialmente a la Unión Africana, la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo y la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, a que aprovechen los progresos recientes y continúen desplegando esfuerzos con objeto de reforzar la diplomacia regional.

La aplicación de forma constante del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región de los Grandes Lagos puede aportar estabilidad y ejercer un efecto positivo en la situación humanitaria de la región. No obstante, la mejora la protección de los civiles reviste una importancia esencial con miras a avanzar a ese respecto.

Nos preocupan sobremanera los informes sobre las continuas violaciones y abusos de los derechos humanos perpetrados en la República Democrática del Congo, especialmente contra los niños. También nos preocupan profundamente los informes de ataques contra los trabajadores de los sectores sanitario y humanitario en algunas partes de la región. Es preciso garantizar el acceso humanitario seguro y sin trabas a las personas necesitadas.

Alentamos al Enviado Especial a seguir empleando las herramientas que tiene a su disposición para abordar las causas profundas del conflicto en la región, incluidos los efectos adversos del cambio climático, el comercio ilícito de recursos naturales y la necesidad de incorporar reformas con objeto de poner fin a la impunidad. Acogemos con satisfacción la nueva Estrategia de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz y la Prevención y la Solución de Conflictos en la Región de los Grandes Lagos, y esperamos que se nos remita el plan de acción correspondiente. Todas las partes interesadas, incluidas las mujeres, los defensores de los derechos humanos y la sociedad civil, deben participar activamente.

Por último, Noruega desea seguir trabajando con el Enviado Especial a fin de promover la estabilización y el desarrollo en la región de los Grandes Lagos.

Anexo X**Declaración de la Representante Permanente Adjunta de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas, Anna Evstigneeva**

[Original: ruso]

Damos las gracias al Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, Sr. Huang Xia, por su detallada exposición informativa, y al Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, Sr. Mohamed Fathi Ahmed Edrees, por su exposición informativa relativa a la labor que acomete la Comisión en pro de la consolidación de la paz y la cooperación regional en la región de los Grandes Lagos.

Compartimos la preocupación que el Secretario General expresa en su informe (S/2021/306) en relación con la situación humanitaria en la región de los Grandes Lagos, que se ha deteriorado a raíz de la pandemia. Se han confirmado 1,8 millones de casos de enfermedad por coronavirus y más de 58.000 muertes en la región. Según las previsiones actualizadas del Fondo Monetario Internacional, hay una gran recesión económica, a la vez que una crisis de la deuda parece inminente.

La situación, bastante compleja, en el este de la República Democrática del Congo constituye un factor clave que condiciona la situación en la región. Las zonas en donde las condiciones de seguridad se han deteriorado más son Ituri y Kivu del Norte, donde las Fuerzas Democráticas Aliadas y otros grupos han estado activos recientemente. Desde diciembre de 2020, los militantes han matado a más de 200 civiles. También nos preocupa que, hasta la fecha, las autoridades de la República Democrática del Congo no hayan sido capaces de solucionar la cuestión de la explotación y exportación ilícitas de recursos naturales del país, que los grupos armados ilegales emplean para financiar sus actividades.

Estamos convencidos de que a través del uso exclusivo de la vía militar no se logrará garantizar una estabilidad duradera en la República Democrática del Congo. Seguimos de cerca los acontecimientos políticos en el país y esperamos que el nuevo Gobierno, que se constituirá en breve, asuma el control de las condiciones de seguridad, mejore la situación humanitaria, promueva el desarrollo socioeconómico sostenible, dirima las controversias fronterizas con los Estados vecinos, solucione los conflictos intercomunitarios y mitigue la delincuencia.

En ese contexto, celebramos el compromiso expresado a nivel regional de fomentar la cooperación con objeto de superar los desafíos apremiantes, en especial a través del despliegue de esfuerzos colectivos. Tomamos nota de los acuerdos concertados en la cumbre de la Conferencia Internacional de la Región de los Grandes Lagos que tuvo lugar en noviembre, en los que se estipula que se debe mejorar la coordinación de las medidas adoptadas en relación con los miembros de las formaciones armadas capturados en las zonas fronterizas. La Comunidad de África Meridional para el Desarrollo ha adoptado medidas con objeto de reconfigurar y apoyar la Brigada de Intervención de la Fuerza de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo. Además, se han entablado contactos para impulsar la cooperación económica y el comercio bilateral. Tomamos nota de los avances en las relaciones entre Uganda y Rwanda, logrados gracias a la mediación de los Presidentes de la República Democrática del Congo y de Angola. Consideramos que el mandato del Presidente Tshilombo Tshisekedi como Presidente de la Unión Africana durante este año contribuirá a intensificar la atención que se presta a esa cuestión.

Cada uno de los esfuerzos antedichos merece el pleno apoyo de la comunidad internacional. Acogemos con satisfacción la labor del Enviado Especial del Secretario General a este respecto, que es muy necesaria. Partimos de la base de que todos los

países deben acatar el Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región de los Grandes Lagos. Estamos convencidos de que la Estrategia de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz y la Prevención y la Solución de Conflictos en la Región de los Grandes Lagos imprimirá un impulso a los esfuerzos colectivos que despliegan los agentes en la región. Tomamos nota de los esfuerzos realizados por el Enviado Especial para preparar un plan de acción relativo a la aplicación de la Estrategia. Asimismo, apoyamos los buenos oficios del Sr. Huang Xia encaminados a promover el diálogo, fortalecer la confianza y la cooperación y normalizar las relaciones entre los Estados de la región.

Para concluir, como miembro del Grupo de Amigos de la Región de los Grandes Lagos, Rusia promete aumentar el apoyo que presta en favor del proceso de paz en la República Democrática del Congo y de la estabilización de la región de los Grandes Lagos en general.

Anexo XI**Declaración del Representante Permanente de Túnez ante las Naciones Unidas, Tarek Ladeb**

Tengo el honor de formular esta declaración en nombre de los tres miembros africanos del Consejo de Seguridad —Kenya, el Níger y Túnez—, así como de San Vicente y las Granadinas (A3+1).

En primer lugar, permítaseme expresar nuestro agradecimiento al Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, Sr. Huang Xia, y al Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, Excmo. Sr. Mohamed Edrees, por sus exposiciones informativas exhaustivas e ilustrativas sobre la situación en la región y sobre las actividades de sus respectivas Oficinas.

Nuestra declaración se centrará en la situación política, humanitaria y de la seguridad, así como en las perspectivas de la región, a la luz de la implementación del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región.

Los A3+1 observan con satisfacción la relativa disminución del número de incidentes de seguridad de carácter transfronterizo durante el periodo sobre el que se informa, y encomian los esfuerzos que han realizado los Estados de la región para colaborar en la respuesta. Nos sentimos igualmente alentados por la dinámica política positiva que se aprecia en la región tras la celebración de elecciones en Tanzania y Uganda, y por los esfuerzos que vienen realizando los dirigentes de los países de la región de los Grandes Lagos para seguir fortaleciendo y normalizando las relaciones.

Confiamos en que el liderazgo del Presidente Tshisekedi en la Unión Africana impulse una mayor y mejor cooperación en toda la región de los Grandes Lagos. No obstante, nos preocupa mucho la inestable situación de la seguridad en el este de la República Democrática del Congo, que sigue siendo una llaga sangrante en la región. A este respecto, condenamos de manera enérgica las actividades hostiles y los ataques mortales que llevan a cabo las Fuerzas Democráticas Aliadas y el Ejército de Resistencia del Señor, que han tenido un efecto desestabilizador en toda la región.

El ataque del 22 de febrero contra un convoy del Programa Mundial de Alimentos en el noreste de Goma fue sumamente revelador de la capacidad operativa altamente sofisticada que poseen esos grupos. A la vez que reiteramos que los autores deben rendir cuentas y ser llevados ante la justicia, insistimos en la necesidad de agilizar el establecimiento de marcos nacionales y regionales críticos en materia de desarme, desmovilización y reintegración.

Apoyamos la reconfiguración de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, como propuso la Secretaría, con miras a garantizar que la Misión siga siendo idónea para su propósito. Subrayamos la necesidad de una colaboración mayor y más estrecha entre la Misión y las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo, incluso mediante el intercambio de información y la coordinación de acciones para neutralizar con eficacia las actividades de los grupos armados locales y extranjeros. Pedimos, además, que se refuerce y mantenga el apoyo a las instituciones nacionales de defensa y seguridad a fin de que estén preparadas para asumir la responsabilidad principal en cuanto a la protección de los civiles en el este de la República Democrática del Congo.

En cuanto a la República Centroafricana, acogemos con satisfacción la aprobación de la resolución 2566 (2021), relativa al reforzamiento de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana. Apoyamos el diálogo entre el Gobierno de la República Centroafricana y la oposición civil respecto de la implementación del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana, y lo hacemos plenamente conscientes de que no existe una solución militar para la situación.

Somos conscientes del valioso papel que desempeñan la Comisión de Consolidación de la Paz y sus principales asociados, el Banco Mundial y otras instituciones financieras internacionales; y el Fondo para la Consolidación de la Paz, en apoyo de la cooperación transfronteriza que tiene lugar en la región sobre la base del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación, lo que incluye, entre otras cosas, su respaldo para mejorar la cooperación en materia de seguridad, reconciliación y cohesión social; la gobernanza local inclusiva; la reintegración comunitaria de los excombatientes; y el logro de soluciones duraderas para las poblaciones desplazadas.

Además de esos problemas de seguridad, la región sigue afectada por la pandemia de la enfermedad del coronavirus, que obstaculiza el suministro de asistencia humanitaria y agrava las ya difíciles condiciones humanitarias de millones de personas desplazadas en Tanzania, Rwanda, Uganda y la República Democrática del Congo. Invitamos a los Estados de la región a mejorar su cooperación en las cuestiones humanitarias transfronterizas, incluidas las corrientes de refugiados, y hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que preste una asistencia adecuada a esos grupos vulnerables.

Reiteramos nuestra preocupación por el inquietante aumento de los ataques contra la población civil y por el empeoramiento de la situación de los derechos humanos en el este de la República Democrática del Congo, donde los grupos armados y diversas milicias siguen cometiendo violaciones graves. Encomiamos los esfuerzos encaminados a hacer frente a esas violaciones de los derechos humanos y el estado de derecho, así como a garantizar la rendición de cuentas. Seguimos alentando la implementación de la Declaración de Nairobi sobre la Justicia y la Buena Gobernanza de 2019.

La aplicación plena y efectiva del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación por parte de todos los Estados signatarios sigue siendo la clave fundamental para llevar la paz, la estabilidad y la prosperidad a la región. A este respecto, los A3+1 elogian los esfuerzos políticos que están realizando los Estados signatarios para cumplir sus compromisos conforme a lo dispuesto en el Acuerdo Marco. Apreciamos también el apoyo de las organizaciones regionales y subregionales en ese proceso.

La proliferación endémica de armas pequeñas y armas ligeras ilícitas en la región ha empeorado la fragilidad y la inseguridad en la región. Alentamos el fortalecimiento del enfoque regional, entre otras cosas mediante el Centro Regional sobre las Armas Pequeñas y las Armas Ligeras en la Región de los Grandes Lagos, el Cuerno de África y los Estados Limítrofes. En ese sentido, acogemos con satisfacción la décima reunión del Consejo de Ministros, que se celebrará en Kinshasa a finales de este mes.

Los A3+1 confían en que la Estrategia de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz y la Prevención y la Solución de Conflictos en la Región de los Grandes Lagos, que propone un enfoque de todo el sistema para la región de los Grandes Lagos, sirva como herramienta de apoyo para la implementación del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación, y para seguir fortaleciendo el nexo entre la paz, la seguridad, la justicia y el desarrollo sostenible en toda la región.

A este respecto, encomiamos los esfuerzos que realizan el Enviado Especial y su competente equipo promoviendo la paz y la seguridad en la región por medio de los buenos oficios, la mediación y la diplomacia preventiva, así como a partir de actividades dirigidas a fomentar las capacidades, que son beneficiosas para todos los países de la región.

Por otra parte, reconocemos los esfuerzos del Enviado Especial para abordar los desafíos que desde hace tiempo plantean la explotación y el comercio ilícitos de recursos naturales en la subregión. De manera que esperamos con interés su documento relativo a una hoja de ruta para el logro de una gestión transparente y sostenible de los recursos naturales.

Para concluir debo decir que los A3+1 acogen con satisfacción la recomendación del Secretario General y subrayan la importancia de los esfuerzos encabezados por las organizaciones regionales y subregionales, a saber, la Unión Africana, la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo y la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, junto con la Comunidad de África Oriental y todos los asociados, a fin de seguir consolidando los logros alcanzados en la implementación del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación, e impulsar la cooperación regional, lo que en última instancia conducirá a la paz duradera y al desarrollo sostenible en la región.

Anexo XII

Declaración de la Misión Permanente del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ante las Naciones Unidas

El Reino Unido acoge con satisfacción la publicación de la Estrategia de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz y la Prevención y la Solución de Conflictos en la Región de los Grandes Lagos, y agradece al Enviado Especial Xia que nos haya actualizado sobre su implementación. También desea agradecer al Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, Embajador Edrees, su exposición informativa de hoy.

Asimismo, acogemos con satisfacción la creación de un grupo político de alto nivel de las Naciones Unidas para guiar la implementación de la Estrategia y supervisar la formulación de un plan de acción.

El Reino Unido sigue profundamente preocupado por las violaciones y abusos de los derechos humanos, que, entre otras cosas, son el resultado del aumento de la actividad de los grupos armados en el este de la República Democrática del Congo. Deseamos apoyar al Presidente Tshisekedi en su colaboración con sus asociados para resolver esos problemas. Acogemos con beneplácito la coordinación que existe entre el Enviado Especial Xia y la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) Keita, en cuanto al este de la República Democrática del Congo, incluso en lo que respecta a la estrategia de retirada de la MONUSCO.

El Reino Unido es consciente de que los abundantes recursos naturales de la región de los Grandes Lagos son una fuente de financiación para los grupos armados y una de las causas del conflicto. Por consiguiente, apoyamos la labor que realiza el Enviado Especial Xia en aras de ayudar a los gobiernos de la región de los Grandes Lagos a gestionar los recursos naturales.

Anexo XIII**Declaración de la Representante Permanente de los Estados Unidos de América ante las Naciones Unidas, Linda Thomas-Greenfield**

Permítaseme agradecer al Enviado Especial Xia y al Embajador Edrees sus exposiciones informativas de hoy día.

Seré breve, pues ya nos referimos en detalle a nuestra preocupación por los aspectos regionales del conflicto en el este de la República Democrática del Congo durante la sesión del Consejo de Seguridad celebrada el 30 de marzo (véase S/2021/316).

Como aprendimos de las exposiciones informativas de la semana pasada, la inacción acarrea consecuencias terribles. Nos preocupan en particular las protestas de la semana pasada en Kivu del Norte, que se tornaron violentas y pusieron de manifiesto la ira de la población civil ante los incesantes ataques de los grupos armados. El pueblo congolés, nuestros colegas de la MONUSCO y las decenas de millones de habitantes de la región necesitan que seamos ambiciosos y actuemos con rapidez. Debemos reducir los flujos ilegales de minerales, armas y combatientes que siguen alimentando la violencia.

Como saben los miembros del Consejo, los Estados Unidos desempeñaron un papel importante en la diplomacia regional en 2012 y 2013, lo cual llevó a la firma del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región y el establecimiento de la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos. Seguimos apoyando la nueva Estrategia de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz, la Prevención y la Solución de Conflictos en la Región de los Grandes Lagos, aprobada hace seis meses. Instamos al Enviado Especial a que actúe con rapidez en relación con la estrategia regional promoviendo la diplomacia itinerante de alto nivel y apoyando la plena aplicación del Acuerdo Marco.

Aunque la pandemia de enfermedad por coronavirus sigue siendo un obstáculo, esperamos que la Oficina del Enviado Especial demuestre creatividad en su labor en los próximos meses, en colaboración con los dinámicos dirigentes regionales, para encontrar oportunidades de implicación diplomática en relación con los compromisos contraídos en virtud del Acuerdo Marco. Debemos impulsar esos compromisos.

Juntos, podemos ayudar a los países de los Grandes Lagos a superar un pasado traumático y hacer realidad su rico potencial.

Anexo XIV

Declaración del Representante Permanente de Viet Nam ante las Naciones Unidas, Dang Dinh Quy

Ante todo, quisiera expresar nuestro agradecimiento al Enviado Especial Huang Xia y al Embajador Mohamed Fathi Ahmed Edrees por sus exposiciones informativas. También acojo con agrado la participación del representante de la República Democrática del Congo.

Nuestra delegación toma nota del informe del Secretario General sobre la aplicación del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región (S/2021/306), un acuerdo que sigue desempeñando un papel fundamental en aras de la paz y la estabilidad en la región de los Grandes Lagos. En la sesión de hoy, Viet Nam desea destacar los tres aspectos siguientes.

En primer lugar, con respecto al papel central de la cooperación regional, somos testigo con indescriptible satisfacción del compromiso auténtico de los Estados signatarios. Ello se ha visto reflejado en la disposición de mejorar las relaciones promoviendo el diálogo y la cooperación a través de canales tanto bilaterales como multilaterales.

Acogemos con gran satisfacción el diálogo de alto nivel entre los miembros de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo para abordar las cuestiones de seguridad, así como la prometedora evolución de las relaciones bilaterales en la región. Estamos convencidos de que este espíritu de colaboración seguirá dando frutos.

En segundo lugar, en cuanto a la necesidad de abordar las causas profundas de la inestabilidad, la situación de la seguridad en ciertas partes de la región sigue suscitando preocupación. La situación inestable en Kivu del Norte, Kivu del Sur e Ituri, en el este de la República Democrática del Congo, persiste debido a las actividades ilegales de los grupos armados. La situación en la República Centroafricana se ha deteriorado debido a la inseguridad relacionada con las elecciones y causada por los grupos armados.

Al mismo tiempo, respecto de la situación humanitaria, un número considerable de personas siguen necesitando protección y asistencia. La pandemia de enfermedad por coronavirus sigue agravando las dificultades socioeconómicas y la situación precaria de la población, incluidos millones de desplazados y refugiados.

Por lo tanto, es fundamental abordar las causas profundas de la inestabilidad de la manera más completa y pragmática posible. A este respecto, alentamos a seguir intensificando los esfuerzos diplomáticos actuales y promoviendo la gobernanza de los recursos naturales.

En tercer lugar, en lo que respecta al valioso apoyo de la comunidad internacional, el apoyo técnico y financiero a los países de la región sigue siendo crucial para preservar los logros alcanzados con tanto esfuerzo y seguir promoviendo la estabilidad en la región.

Por consiguiente, encomiamos la importante contribución de los asociados regionales e internacionales, en particular los garantes del Acuerdo Marco. También valoramos mucho la implicación activa del Enviado Especial y de la Comisión de Consolidación de la Paz con las partes interesadas para facilitar la cooperación y el desarrollo en la región.

Para concluir, quisiera reiterar nuestro pleno respaldo a la Estrategia de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz, la Prevención y la Solución de Conflictos en la Región de los Grandes Lagos, cuyo calendario se corresponde con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La sinergia del apoyo de las Naciones Unidas, en estrecha coordinación con las partes interesadas de la región, así como con los asociados internacionales, facilitará en gran medida los esfuerzos en pro de una paz y un desarrollo sostenibles para la población de la región de los Grandes Lagos.

Anexo XV**Declaración del Encargado de Negocios Interino de la República Democrática del Congo ante las Naciones Unidas, Paul Losoko Efambe Empole**

[Original: francés]

En primer lugar, quisiera expresarle mi agradecimiento, Sr. Presidente, por la iniciativa de organizar esta sesión sobre la situación en la región de los Grandes Lagos y la aplicación del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región.

Quisiera aprovechar la oportunidad para expresar la gratitud de mi delegación al Secretario General, Excmo. Sr. António Guterres, por su informe (S/2021/306), que acaba de presentarnos su Enviado Especial para la Región de los Grandes Lagos, el Sr. Huang Xia, cuya presencia celebramos. También quisiera dar las gracias al Representante Permanente de la República de Egipto y Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, el Embajador Mohamed Fathi Ahmed Edrees, por su exposición informativa.

En este contexto, quisiera formular algunas observaciones y comentarios sobre ciertos aspectos que se abordan en el informe, en particular los relativos a la situación de la seguridad, política, humanitaria y de derechos humanos, así como a la aplicación del Acuerdo Marco.

El objetivo que se perseguía con la firma del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región, en Addis Abeba el 24 de febrero de 2013, era crear las condiciones para una solución definitiva de las guerras recurrentes en el este de la República Democrática del Congo. Es evidente que tanto el Estado congolés como las demás partes interesadas se han esforzado por aplicar el Acuerdo Marco. Sin embargo, sobre el terreno, lamentablemente constatamos que, a pesar de algunos avances, todo lo que se ha hecho no ha conseguido los resultados previstos. De hecho, como subraya el Secretario General en su informe objeto de examen, la situación de la seguridad sigue siendo preocupante en el este de la República Democrática del Congo y en la región.

Por lo tanto, todos debemos redoblar los esfuerzos para reactivar el Acuerdo Marco y promover su aplicación mediante nuevas iniciativas y seguir reforzando la cooperación regional, que debe llevarse a cabo a todos los niveles y con el apoyo de todos. Esa cooperación regional debe abarcar tanto medidas militares como no militares, así como medidas de prevención y de consolidación de la paz. En ese contexto, deberían celebrarse las reuniones en la cumbre entre los Jefes de Estado regionales, los ministros y los miembros de los servicios de seguridad y las fuerzas de defensa.

En el plano político, debe sostenerse y reforzarse el impulso generado por los Jefes de Estado de la región, en particular el Presidente de la República Democrática del Congo, Excmo. Sr. Félix Antoine Tshilombo; el Presidente de Angola, Excmo. Sr. João Lourenço; el Presidente de Uganda, Excmo. Sr. Yoweri Museveni; y el Presidente de Rwanda, Excmo. Sr. Paul Kagame. Este diálogo en la cumbre es crucial para aliviar las tensiones en la región, restablecer la confianza entre los dirigentes y coordinar mejor los esfuerzos para neutralizar las fuerzas negativas.

En el plano militar, ante la amenaza que plantean los grupos armados locales y externos, las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo (FARDC) siguen persiguiendo a las fuerzas negativas internas y externas de la subregión, especialmente a las Fuerzas Democráticas Aliadas (FDA), cuya crueldad no tiene paralelo, y también a las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda y al Ejército de Resistencia del Señor.

Además, de conformidad con la voluntad política expresada por los Jefes de Estado de los países de la subregión, las FARDC han entablado contactos con todos los ejércitos de los países vecinos con el fin de desarrollar estrategias intensivas con objeto de solucionar de una vez por todas la cuestión espinosa de la inseguridad en la subregión, con arreglo al tenor y al espíritu del Acuerdo de Arusha. A ese respecto, las FARDC fomentan el refuerzo de la cooperación militar, las consultas periódicas entre los ejércitos de la región y la puesta en común de esfuerzos e inteligencia a fin de luchar eficazmente contra todos los grupos armados y de neutralizarlos. También se han celebrado otras reuniones en el mismo marco de consultas, como se señala en varios párrafos del informe.

En las iniciativas también se deben incluir y dar la debida consideración a las medidas no militares, para las cuales se deben intensificar la reflexión y los debates, así como acordar los arreglos y programas necesarios, según han recomendado los Jefes de Estado de la región.

De hecho, en la octava cumbre ordinaria de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, celebrada por videoconferencia el 20 de octubre de 2020, se respaldó y adoptó el principio de un enfoque global en la lucha contra las fuerzas negativas y se recomendó la puesta en marcha del grupo de contacto y coordinación encargado de coordinar la aplicación de medidas no militares para complementar y aprovechar el efecto de las operaciones militares actuales y futuras sobre el terreno con objeto de neutralizar las fuerzas negativas. Esa decisión de los Jefes de Estado se adoptó sobre la base de amplias consultas celebradas entre los Jefes de los servicios de inteligencia militares y civiles de Burundi, la República Democrática del Congo, Rwanda, Uganda y Tanzania, así como con las comisiones de desarme, desmovilización y reintegración de la región, facilitadas por los garantes del Acuerdo Marco de Addis Abeba y el Mecanismo de Supervisión Nacional del Acuerdo Marco.

Con arreglo a esa decisión y previa consulta al Mecanismo de Supervisión Nacional del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región y a los garantes de la aplicación del Acuerdo Marco, la República Democrática del Congo acogerá en los próximos días el taller técnico para iniciar las actividades y desarrollar el plan de acción del grupo de contacto y coordinación.

Como señalamos en la última reunión que celebramos en el Consejo de Seguridad sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) (S/2021/316), la población está hastiada de llorar y de contar a sus muertos. No se siente suficientemente protegida frente a esta tragedia y clama por que se adopten medidas contra la estrategia de terror que aplican los grupos armados, principalmente las Fuerzas Democráticas Aliadas. Junto a las iniciativas existentes, debemos idear soluciones innovadoras para promover la paz.

En ese contexto de innovaciones, el Presidente de la República, Félix Antoine Tshilombo Tshisekedi, ha definido un nuevo enfoque para el programa de desarme, desmovilización y reintegración, fusionándolo con el Plan de Estabilización y Reconstrucción para el Este de la República Democrática del Congo. Así pues, en el nuevo programa de desarme, desmovilización y reintegración, que se anunció en la conclusión de la reunión en materia de seguridad en la que se incluyó también a los gobernadores de las provincias del este del país, celebrada en Bukavu el 9 de octubre de 2019 bajo la Presidencia del Jefe de Estado, se promueve un enfoque comunitario e integrado en el que se aprovechan todos los recursos locales con el objetivo principal de garantizar la estabilidad y la seguridad de las comunidades locales con miras a promover el desarrollo para todos.

Con arreglo a ese nuevo enfoque, se está elaborando el nuevo programa de desarme, desmovilización y reintegración comunitaria en la República Democrática del Congo, que implementarán los Gobiernos provinciales, bajo la dirección de un coordinador nacional que será nombrado poco después de la salida del Gobierno en la formación de la Unión Sagrada de la Nación.

Es cierto que para poner en marcha ese programa habrá que abordar ciertos retos, como la seguridad y los problemas financieros. Por consiguiente, será preciso movilizar una gran cantidad de recursos. A ese respecto, la contribución de los donantes y de otros asociados, entre ellos la MONUSCO y la Comisión de Consolidación de la Paz, reviste suma importancia a fin de lograr que se aplique el programa y se cercene el círculo vicioso de los combatientes desmovilizados, tanto nacionales como extranjeros, que deponen las armas.

Otra solución innovadora radica en la elaboración de una hoja de ruta, cuyo objetivo es reunir a todos los servicios, instituciones y fuerzas activas a fin de que trabajen de manera concertada con objeto de determinar y abordar las causas profundas, crear capacidades de gestión de conflictos y reforzar la cohesión nacional, así como la cooperación regional e internacional con miras a poner fin a los conflictos. En este marco, se deben adoptar las medidas necesarias con respecto al enfoque militar, reforzando las capacidades operacionales, entre otras cosas, así como los servicios de inteligencia, y al enfoque no militar, que conlleva el desarrollo sostenible de las localidades y la continuación del programa de desarme, desmovilización y reintegración comunitaria.

El objetivo consiste en movilizar a las partes interesadas de forma sincronizada para que se decida cómo proceder en términos prácticos a fin de actuar conjuntamente en pro del logro de una solución sostenible al problema de seguridad que persiste en el este de nuestro país. Con ese espíritu, el Mecanismo de Supervisión Nacional, en colaboración con los garantes del Acuerdo Marco, ha iniciado y organizado una serie de reuniones de los servicios de seguridad e inteligencia de los principales países de la región, entre ellos Burundi, Uganda, la República Democrática del Congo, Rwanda y Tanzania.

La República Democrática del Congo sigue determinada a aplicar el Acuerdo Marco y siempre se ha esforzado por cumplir todas las obligaciones asumidas en el contexto del Acuerdo, y seguirá asumiendo su parte de responsabilidad en aras del restablecimiento de la paz y la armonía en la región.

Por ello, mi país agradece a los garantes que, durante las jornadas de reflexión organizadas el 24 de febrero de 2021 en Kinshasa con motivo del octavo aniversario de la firma del Acuerdo, hayan renovado su compromiso de apoyar a los países signatarios y a los agentes de la sociedad civil en su procura de la seguridad, el desarrollo y la estabilidad con vistas a su plena aplicación.

Cabe señalar, de forma no exhaustiva, otras iniciativas para la promoción de la paz, entre las que se incluyen también la cooperación económica y la integración regional; la repatriación de los refugiados y otros desplazados a sus lugares de origen con arreglo a la legislación internacional vigente; la cooperación judicial regional; la participación de las mujeres, los jóvenes, las organizaciones de la sociedad civil y las actividades unificadoras como el deporte y la cultura en las iniciativas de consolidación de la paz y de integración regional, así como la determinación de las mejores prácticas que es preciso mantener con objeto de hacer frente a los desafíos asociados a la aplicación; la necesidad de movilizar el apoyo internacional en la lucha contra el contrabando y el tráfico ilícito de recursos naturales y de armas y municiones, que fomentan y atizan las actividades delictivas y la inseguridad; la reanudación e incluso la intensificación de las operaciones ofensivas de la MONUSCO; la aplicación de medidas preventivas como el uso del Marco Continental de Prevención Estructural de Conflictos y el Programa relativo al Género, la Paz y la Seguridad de la Comisión de la Unión Africana, entre otros.

En la esfera humanitaria, además de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), la República Democrática del Congo hace frente a otras epidemias y enfermedades, como el ébola y el sarampión, que ponen a prueba su sistema sanitario, especialmente en las provincias del este del país. También tenemos el problema de los refugiados y desplazados internos, cuyo número está aumentando a consecuencia de las condiciones de seguridad.

Esas personas desplazadas, en su mayoría mujeres y niños, viven en unas condiciones terribles que reclaman la solidaridad internacional. De hecho, viven sin alojamiento ni atención sanitaria, sin acceso a aseos y agua potable, y sin suficientes artículos esenciales, como mantas o colchones.

Como ya hemos tenido ocasión de destacar ante el Consejo, la cuestión de las violaciones de los derechos humanos y de las restricciones del espacio democrático forman parte esencial de la labor del Presidente de la República, Excmo. Sr. Félix Antoine Tshilombo Tshisekedi, quien, al llegar al poder, se comprometió a trabajar en pro de la promoción del estado de derecho y a luchar contra la corrupción y la impunidad. Este compromiso ya se ha traducido en actos a través de una serie de medidas.

Hoy la mejora del clima político es una realidad gracias a la liberación de los presos políticos y de conciencia, el cierre de las mazmorras ilegales, la humanización de los servicios de inteligencia, el regreso pacífico de los exiliados y refugiados políticos, la reapertura de los medios de comunicación de la oposición, la difusión de las actividades de la oposición en la radio y la televisión nacionales congoleesas —el canal público— y la promoción de la buena gobernanza en la gestión de los asuntos públicos.

Lamentablemente, la situación particular de la parte oriental de la República Democrática del Congo, marcada por una violencia alarmante, también da lugar a continuas violaciones de los derechos humanos en esa parte del territorio nacional.

Sin embargo, a juicio de mi Gobierno, las estadísticas de la MONUSCO sobre las presuntas violaciones cometidas por agentes del Estado, que figuran en el párrafo 29 del informe sobre el que se examina, deben ser revisadas, ya que en realidad se plantea un problema en su elaboración.

Una vez más, mi delegación estima que sería más adecuado, como hemos pedido en repetidas ocasiones, examinar las metodologías utilizadas y la información recogida y, si es necesario, consolidar los datos antes de hacerlos oficiales y publicarlos.

Para concluir, quisiera reiterar una vez más el compromiso y la determinación del Excmo. Sr. Félix-Antoine Tshilombo Tshisekedi de llevar a cabo las reformas y de luchar contra los grupos armados y las fuerzas adversas que saquean la parte oriental del territorio nacional de la República Democrática del Congo, con el fin de dar respuesta a las profundas e inmensas expectativas de paz de la población y de promover el desarrollo sostenible.

También quisiera aprovechar esta oportunidad para invitarnos a que invirtamos en la paz en la región de los Grandes Lagos, porque los dividendos de la paz benefician a todos. Sin paz, no hay progreso social ni prosperidad individual ni colectiva.

La región de los Grandes Lagos aspira a una vida mejor y a convertirse en una región plenamente pacífica, próspera y estable, capaz de servir de locomotora para todo el continente por su inmenso potencial humano y natural.

No puedo concluir sin expresar el agradecimiento de mi delegación a todos los miembros del Consejo de Seguridad por la especial atención y el gran interés que siempre han mostrado cada vez que han sido llamados a considerar la situación de mi país.